



D. Fran.<sup>co</sup> Antonio  
Vilchez renuncia el  
Cargo de medico  
titular.

Se nombra á  
D. Juan Manuel  
Navarro.

Fue dada cuenta de un oficio de D. Fran.<sup>co</sup> Antonio  
de Vilchez, de esta de hoy, exponiendo que por haber  
sido nombrado por la Junta de Beneficencia para  
medico de la inclusa, no podia continuar siendolo  
titular de la Ciudad; y en su consecuencia el Ayunta-  
miento nombro para esta plaza al Sr. D. en medici-  
na D.<sup>no</sup> Juan Manuel Navarro y Delgado; de  
cuyo acuerdo se de' conocimiento á ambos

D. Geronimo Diaz  
pago en su favor  
de un credito.

El Ayuntamiento acordó: Recibir el  
oportuno libramiento á favor de D.<sup>no</sup> Geronimo  
Diaz de la cantidad que se adeude como maestro  
interino de instruccion primaria hasta el dia  
en que ha cesado en este encargo

D. Fran.<sup>co</sup> Javier  
Garcia Cantero  
se nombra  
á perito

En atencion á que D. Luebis Palomera, perito  
elegido por esta municipalidad para el Repartimiento  
de la Contribucion territorial del año proximo, no  
resulta como contribuyente por este concepto, acordó  
el Ayuntamiento Velevarle de este encargo y nom-  
brar en su lugar á D. Fran.<sup>co</sup> Javier Garcia Cantero,  
participando á ambos esta determinacion

—

